

Suscripción.

3 meses 3 pts.
España 1 año. 10 "
Extranjero. 20 "
Ultramar. 25 "

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.
Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales
línea.—Página 4.ª á 1 real
línea corta.
Para los Sres. suscritores
rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio
de la Administración.

CHAMPAGNE.

Se vende legítimo de la acreditada casa
viuda Cliquot y otras marcas, á precios des-
de 3 á 10 pesetas.

Comisionado en San Feliu de Guixols:
Juán Brugada.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin
entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

SOMBRERERIA

DE

JOSE SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas cla-
ses y precios (para caballeros desde 6 á 20
pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y
Niños.

Preios reducidos.

CEPAS AMERICANAS.

(RIPARIAS.)

Resistentes á la filoxera.

Las hay de renta en los criaderos de don
Sebastian Vergés y Roig en Castello de Ampú-
rias á los siguientes precios:

Riparias Barbadas ó enraizadas á 8 pe-
setas ciento.—Id. Sarmientos de 50 centí-
metros de largo á 2 pesetas ciento.—Id. id.
de 25 á 30 centímetros para formación de
criaderos á 1 peseta ciento.

Depósito en GERONA, droguería de
D. Narciso Pérez, calle de Abeuradors.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA.

participa al público que en su Gabinete se
practicaban toda clase de operaciones y se con-
feccionan y recomponen aparatos protésicos
de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de
2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

DR. BACH-ESTEVE.

DENTISTA.

Calle del Progreso 21 principal,
GERONA.

Horas de despacho: 9 á 12 mañana y 2 á 5
tarde.

DISCURSO

pronunciado por D. Emilio Castelar en el Con-
greso de los Diputados, sobre la cuestión de
pública enseñanza, en 12 y 13 de Febrero de
1885.

(Continuación.)

Escritores piadosísimos declaran, que no hay
medio de compaginar los nueve patriarcas por
Moisés puestos para llenar las edades anterio-
res al diluvio, con el término natural de la vi-
da humana y con el computo cronológico sa-
cado de los monumentos y de los papiros egip-
cios y orientales. Cada patriarca de los anti-
diluvianos inscritos en las Historias de Moisés,
debían, por término medio, haber vivido diez
siglos para que pudiese morir Lamech, ó sea
el postrero, cuatro años antes del diluvio. No
me opongo á que la escuela católica trate de
compaginar estas fechas y de resolver estas
contradicciones como le aconseje la necesidad
imprescindible de llegar á entenderse con la
ciencia moderna. Lo mismo que se ha hecho
con la palabra *yom*, que significa día con ma-
ñana y tarde, traducirla por época, tratando
asi de armonizar la Biblia con la Geología,
puede hacerse con las fechas y con los datos
hoy en litigio: yo nunca criticaré tales sutile-
zas, mientras en ellas alguna verosimilitud se
vislumbra. Pero á lo que no puedo dejar de
oponerme con todas mis fuerzas es á la fácil
admisión del criterio eclesiástico en las libres
indagaciones científicas, cual esta, porque si
cedemos un paso, ya están de más las escue-
las, bastan las parroquias; de más los institu-
tos, bastan los seminarios; de más las Univer-
sidades, bastan los monasterios; debiendo re-
conocerse al Episcopado como único cuerpo
docente y á la Iglesia toda como único y ver-
dadero Estado político, cual nuestra sociedad
como una grande y purísima teocracia. Los
egiptólogos á quienes excuso de nombrar, ha-
brán querido, por amor, como con todos los
sábies sucede, al objeto de sus investigacio-
nes históricas, envejecer el Egipto extremada-
mente; mas no puede, no, dudarse que sus
viejas dinastías datan de cuarenta siglos antes
de Cristo, y que allá en el fin de la décima
nona, ó en los comienzos de la vigésima,
entre Ramses II y Ramses III, se verifica el Exo-
do de Israel; su paso por el Mar Rojo, su es-
tada en las raíces del alto Sinai, su arribo
triunfal á la Tierra prometida; mucho después
de la teocracia; después de Manes y su mo-
narquía; después de las grandes pirámides,
que también levantan sus cabezas en los de-
siertos de la Historia como en los desiertos de
la tierra; después del eclipse temporal sufrido
por la cultura egipcia entre la sexta y oncen-
na dinastía; después de que Zebas dominara y se
abriera el lago de Merix, y llegara el feudalis-
mo análogo al nuestro, y los reyes pastores
invadieran para luego retirarse nuevamente,
y llegara la edad de los conquistadores y la
omnipotencia militar de tan vasto como des-
mentido Imperio. Colocada el Egipto en la
enerucijada capital de todas las vías terres-
tres; con el Mediterráneo, lleno de dioses he-
lenos, á sus plantas, como un templo sonoro,
y á su cabeza el Mar Rojo, poblado de miste-
rios hieráticos, especie de rubí puesto sobre
su frente, como el amuleto sobre la frente,
de sus esfinges; á un lado la grande Arabia y
la Palestina fecundadas por las ideas y fecun-
das en Profetas, á otro lado el desierto in-

menso, por donde corren como todos los vien-
tos del cielo, todas las revelaciones del espí-
ritu; cerca de Grecia é Italia, con sus archi-
piélagos, como de Asia con sus Imperios; en
el continente, que significa un segundo térmi-
no del colosal silogismo formado por la His-
toria antigua; ni bien ário, ni bien semita; ni
bien dado á la doctrina politeísta pura como
los griegos, ni bien dado á la doctrina mono-
teísta, pura como los judíos, pero con térmi-
nos esenciales á las dos religiones en sus dog-
mas; así como debió iniciar á Pitágoras en
ideas, luego trasmitidas por este á su Gre-
cia, debió iniciar á Moisés en ideas, luego
trasmitidas por éste á su pueblo; cumplien-
do sintético ministerio, el cual, continuará
lo mismo bajo Alejandro, el gran sintetiza-
dor de los continentes, quien fundará esa
viva síntesis llamada la ciudad de Alejandria
que bajo Cleopatra, salida como una serpien-
te, del Nilo, para reducir al Imperio romano
en su juventud y sustituir los juriconsultos
con los sacerdotes; ministerio que llevará con
tenacidad, hasta unir el génio de Platón y el
génio de David, produciendo, más que Jeru-
salem, el Cristianismo, puesto que produjo la
Trinidad, y dejó con ella la idea del Espíritu
y la idea del Verbo compenetrada con la idea
del Sér adorado en la tierra de Palestina; tra-
bajo intelectual sin antecedente y sin ejemplo,
con el que rejuveneciera la solitaria divinidad
semita el logos platónico, y adquirirá nuevo
fundamento la futura Historia y la futura Hu-
manidad nueva y más bella y más providente
alma.

¿Habían de gozar menos libertad hoy nues-
tras cátedras que allá en los tiempos norma-
les de doña Isabel II? ¿Hemos proclamado la
tolerancia religiosa, destruido la previa cen-
sura, dejado al volúm'n correr sean cuales-
quiera las ideas contenidas en él, permitido
las alusiones del teatro á todos los grandes
nombr'es del país, para dejar á la cátedra en
peores condiciones de las que tenía por los
nefastos tiempos del retroceso y del estanca-
miento? Yo recuerdo que nuestro sábio maes-
tro de lengua hebrea, cuyas enseñanzas jamás
olvidaremos cuantos alcanzamos la dicha de
oirlas, no se curaba cosa de que sus tradicio-
nes contestaran ó no con el texto de la Vul-
gata. Cuando creía que marraba la traducción
de los setenta, volvíase contra la traducción
de los setenta; cuando creía que San Jeróni-
mo claudicaba, se las mantenía tiesas á San
Jerónimo en persona; le importaba mucho,
como sacerdote católico, el Concilio Triden-
tino en materia de cánones y dogmas, pero
muy poco en materia de filología y lingüísti-
ca. Los escritores piadosos veían la grande
afirmación del Espíritu Santo en aquellos pri-
meros versículos de la Vulgata, donde se ha-
bla de que sobre las aguas iba flotando: *Et
Spiritus Dei ferebatur super aquas*. El impla-
cable maestro demostraba como las dos pala-
bras hebreas *Ru'ij, Elohim*, no pueden tradu-
cirse por Espíritu de Dios, sino por viento
fortísimo, como el que debía bramir sobre los
primeros océanos recién caídos de los aires
muy densos y muy espesos y muy pesados,
sobre la tierra muy candente. Y suya es tam-
bién, de aquel sábio sacerdote, la definición
de los dos nombres guardados en la lengua
hebrea para indicar una sola y misma cosa, la
tierra. Estos dos nombres son *arêts* y *ad-
mah*, significativo el primero de la tierra, di-

gámoslo así, mineral, y el otro de la tierra
vegetal, ó de labor. Y ahí se contienen las raí-
ces de cuantas consideraciones el catedrático
de Historia Universal adujo en su oración de
apertura sobre la naturaleza del Diluvio, con-
sideraciones tan vitandas para el clero de
nuestra España. Si estos nuevos estudios se
hallan en pugna con gran parte de nuestras
viejas creencias y de nuestras antiguas leyes,
no hay más remedio que resignarse y conve-
nir en que la controversia sobre tales viejas
instituciones y tales antiguas leyes no empece
á que las obedezcan á una con sumisión los
mismos que las critican á una sin piedad.
¿Imagináis que los catedráticos ultramontanos
dicen poco por ventura contra las conquistas
de nuestra civilización y contra las bases don-
de reposa toda la legalidad vigente? ¿Se muer-
den la lengua, cuando tratan del Parlamento,
de la Constitución, de la tolerancia, de todo
lo fundamental? Yo me guardaré bien de nom-
brarlos, porque no me creo autorizado para
traer al debate nombres de personas ausentes.
Pero catedrático de Derecho canónico hay que
defiende todavía el dominio eminente de la
Iglesia sobre todo el Estado, cual si pudieran
los poderes civiles correr las angustias de Ca-
nosa, y que alaba la Inquisición abolida por
nuestras Cortes de Cádiz, la Inquisición y sus
indagaciones secretas y sus hogueras voraces,
para mantener la unidad religiosa; catedrático
de Metafísica, que no contento con reducir
la ciencia filosófica, la ciencia universal, á
sierva perpétua de la teología, diferente hasta
del Cristianismo, según las varias Iglesias ó
sectas, atribuye los misterios de las afinida-
des, los influjos magnéticos de unos seres so-
bre otros seres, al demonio en persona, como
si nos halláramos en los tiempos milenarios y
pudieran Dios y su Empireo derretirse y eva-
porarse sobre los pozos del infierno; catedrático
de Historia, que aún podría mantener la
donación de Constantino á la Iglesia, después
de haberse mostrado su falsedad en los com-
ienzos de la crítica histórica por un gran
florentino del siglo décimo quinto, pues aún
llama despojo á la supresión del voto de San-
tiago sosteniendo la presencia real del viejo
apóstol judeo cristiano en su blanco caballo y
un su traje de peregrino, allá por los más ó
menos fabulosos campos de la primera batalla
de Clavijo, tan contestada por toda sana críti-
ca; y catedrático, éste presente aquí, entre
nosotros, verdadero asombro de unos por su
saber y verdadera tristeza de otros por su
pensar, quien ha escrito en cierto libro teorías
sociales verdaderamente reprobables, pues
llama sin empacho á la desamortización
y á sus derivaciones, ó seáse, á la propiedad
moderna, inmenso latrocinio, compitiendo en
la temeridad y audacia de sus apotegmas con
los más feroces demagogos y con el mas anár-
quico nihilismo.

Las leyes modernas, las instituciones pro-
gresivas; esa Constitución que consagra desde
la inviolabilidad de nuestra conciencia hasta
la inviolabilidad de nuestra casa; esta tribuna,
que aparecerá en lo porvenir entre nuestras
mayores glorias; la ciencia, que, por su geo-
logía, escudriña las entrañas del planeta y por
su química muestra con el espectro solar la
unidad del Universo, descomponiendo hasta
el centelleo de la estrella Syrio; esta libertad
sacratísima del pensamiento, y este suelo tan
fecundo producido por la desamortización y

de su palabra. Ojalá los catalanes. Tal es el dilema que presenta el ministro de Estado, y el Sr. Canovas no duda en sacrificar a los catalanes, y en conservar al Sr. Elduayen. Dicese que en la lucha se ha puesto de parte de los productores catalanes el Sr. Romero Robledo. Dicese que se han fijado plazos fatales. Lo cierto es que no lucha un partido que no consigue una victoria, sino que su triunfo no lastime los intereses del país.

(El Porvenir.)

TERREMOTOS DEL DIA

Compuesto y compaginado ya nuestro artículo editorial de hoy, que tomamos de *El Porvenir*, tentados estamos de referir en vista de las noticias que nos han ido llegando por el telégrafo, relativas a la nueva actitud del gobierno en cuanto al *modus vivendi*. Pero son tantas las perplejidades y tantas las contradicciones que observamos en el fondo de todas estas noticias, que lo escrito, escrito está, y lo compuesto compuesto se queda, persuadidos—como en nuestro pesimismo lo creemos—de que en medio de todo este batiburrillo de opiniones y arreglos y componendas y amenazas de crisis, quien ha de salirse con la suya será el gobierno, y quienes han de verse frustrados en sus intentos y solemnemente chasqueados, a la postre, serán los diputados catalanes y con ellos el trabajo y la industria de nuestra querida región.

¿Nos equivocaremos? Al tiempo, que es gran maestro de verdades.

Correspondencia de El Demócrata.

CARTA DE MADRID.

26 de Febrero de 1885.

Sr. Director: Mi estimado compañero: El *modus vivendi* arriba y el *modus vivendi* abajo y por todas partes el *modus vivendi*.

El Sr. Elduayen, en sus manifestaciones verbales, expuso ayer tarde que para que se estimaran como se debía sus negociaciones, se analizaran las últimas notas que constan en el protocolo.

En efecto; dichas notas fueron inspeccionadas y han dado como resultado el que nuestro ministro de Estado ha abandonado repentinamente las exigencias que en otro tiempo tuviera con M. Morier, accediendo en un todo a las de éste, e, enal, además de permanecer inflexible ante su propósito, ha manifestado en más de una ocasión, que, si se alteraban en algo las restricciones del *modus vivendi*, podría ser esto causa de que las relaciones entre ambos poderes fueran menos cordiales.

Esta especie de amenaza ha interesado en algo el ánimo del señor Maqués del Pazo de la Merced, por cuyo motivo se ha mostrado conforme con todo lo expuesto por el embajador inglés, y especialmente por exigirlo así Mr. Morier, en aquello de ser Inglaterra la nación más favorecida.

Los diputados catalanes con su decidida actitud y con su constancia laboriosa por demás, se propusieron desde un principio sacar algo de provecho y, la verdad, lo han conseguido.

Hoy ya se confirma de una manera terminante que el Gobierno ha admitido una enmienda de los represen-

tantes del Principado. Esta enmienda va encaminada a que se renuncie la autorización que en el *modus vivendi* se le concede para llevar a cabo un arreglo subsidiario, y sobre el cual y su realización no tiene gran empeño el reino unido de la Gran Bretaña.

Además, en dicha enmienda se especifica de una manera clara, que cualquier convenio comercial con Inglaterra se ha de hacer por leyes especiales precisamente.

Ahora pues, Sr. Director, nos encontramos con que el Sr. Romero Robledo ha salido vencedor en la contienda, puesto que ya recordará V. que en mi anterior dije que el ministro de Estado era completamente refractario a no usar de la autorización, mientras que el Sr. Romero dijo que, si se hacía uso de la autorización, presentaría la renuncia de su cargo. Igual afirmación hizo el Sr. Elduayen, si no se consentía que las autorizaciones fueran aplicadas. Según esto, a quien le toca admitir es al Sr. Elduayen, puesto que ha salido derrotado en un todo sobre sus autorizaciones. Obedeciendo a su palabra, significó ayer mismo al señor Cánovas su decidido propósito de abandonar la cartera, pero el presidente del Consejo le dijo, entre otras muchas cosas, que no era conducente ni practicable tal actitud, puesto que con los representantes catalanes se podía llegar, en momento dado, a una transacción, que evitaría a todo trance la crisis parcial. En el caso, dijo, que la crisis se iniciase, será total, puesto que esto sería más oportuno, no pudiendo traer al terreno de la autarquía y unidad de pareceres sobre la cuestión del *modus vivendi*, a los ministros de Estado y Gobernación.

El problema está planteado en términos tan concisos, que sus soluciones no pueden tomar más que dos rumbos: ó la transacción se efectúa ó el gabinete conservador deja de ser poder.

El señor Silvela continuaba esta tarde algo mejorado, aunque muy ligeramente, de su indisposición. Es indudable que el Ministro de Gracia y Justicia goza de grandes simpatías entre sus correligionarios y amigos no políticos; por esto se ha visto durante todo el día de hoy completamente atestada de personajes la casa del paciente.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos nombrando gobernador de Barcelona al que lo es de Zaragoza señor González Salesio y al señor Herce, que lo es de la primera, para la Dirección de comunicaciones.

Aún no se sabe a punto fijo quién irá a Zaragoza; pero, según se dice, es muy probable que vaya el Sr. Santayo.

Suyo
El corresponsal.

Sección de noticias.

Crónica provincial.

Por carta que nos escribe en fecha 26 de febrero último uno de los republicanos emigrados en la vecina República desde los desgraciados sucesos de Navarra, se nos participa que a las cuatro de la mañana de aquel día llegó a la población de Angulema el carabineiro Donato Encaje, de quien tanto se ha ocupado en estos últimos días así la prensa española como la francesa.

El autor de la carta nos dice, entre otras cosas, lo siguiente que transcribimos con gusto, ya que no sea por lo

que a nuestra modestia puede afectar, siquiera para cumplir el encargo que en aquella se nos hace, como único medio de patentizar la gratitud que el señor Encaje y demás emigrados sienten hacia los muchos republicanos de esta capital que, en momentos angustiosos, demostraron interesarse por su suerte.

Yo, en nombre de este soldado de la democracia, doy a V. las gracias por el interés que tanto V. como todos los republicanos de esa ciudad han demostrado en su favor. Y le suplico haga conocer, por medio de su ilustrado periódico, el profundo agradecimiento que sentimos hacia cuantos han tomado parte en la justa defensa de nuestro correligionario Encaje, de quien, por fortuna, a la libertad, de la que tan inicuamente se le había desposeído.

En la misma carta, que no reproducimos íntegra por razones fáciles de comprender, se nos dice que los diputados Mrs. Clemenceau y Lokroy no han dejado de mano este asunto, procurando por todos los medios que están a su alcance que se haga toda la luz posible, a fin de averiguar con certeza quien ó quienes sean los culpables en el hecho de la arbitraria expulsión del carabineiro Encaje, para desde luego reclamar contra los que aparezcan autores ó cómplices el ejemplar castigo a que se han hecho acreedores.

Inútil es decir cuánto nos place la actitud de los dos ilustres diputados. Estaremos a la mira, y comunicaremos el resultado final de este asunto a nuestros lectores.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica la convocatoria para las oposiciones que próximamente deben tener lugar en esta capital, con objeto de cubrir tres plazas de médicos, vacantes en los Establecimientos provinciales de Beneficencia por renuncia y fallecimiento de los titulares que antes las desempeñaban, Presidirá el tribunal nombrado al efecto, el reputado facultativo de Barcelona, Sr. Rodríguez Mendez, distinguido catedrático de la facultad de Medicina de aquella Universidad.

Están muy adelantadas las obras de ensanche y restauración del paseo de la plaza de las Coles y rambla de Esparteros. Los trabajos que en ambos puntos se están realizando, han cambiado por completo el aspecto de aquella importante vía, haciendo de la misma un hermoso sitio de recreo que favorece mucho el embellecimiento de la ciudad, por lo general tan descuidado por nuestros municipios.

Encuéntrase bastante aliviado en la cruel enfermedad que días atrás le atacara, nuestro particular y estimado amigo el inteligente facultativo don Américo Ros. No hemos de decir cuanto nos alegramos por la mejoría iniciada, y con cuánta satisfacción veremos el pronto restablecimiento del señor Ros, por cuyo alivio muy de veras nos interesamos.

Ayer se acercaron a esta redacción varios vecinos de esta capital felicitándonos por nuestra campaña contra el Inspector de O. P. de esta capital, señor Martínez, quien parece que realmente ha sido destinado a prestar sus servicios en la frontera, no sabemos si en concepto de comisión especial ó en calidad de castigo.

Ya sabíamos nosotros que la modesta campaña—del todo justificada—que emprendimos contra el referido funcionario, había de obtener los plácemes de este vecindario. Si la noticia del traslado se confirma, nos daremos por

muy satisfechos de nuestros esfuerzos, deseando con toda el alma que no vuelvan a repetirse hechos como el que nosotros denunciamos, los cuales siempre redundan en desdoro del buen nombre de las autoridades que los toleran ó los castigan con demasiada ferocidad y dulzura.

Anteayer tarde se acordó por los apreciables compañeros que componen la Comisión de socorros de la prensa asociada de esta capital, dar por definitivamente terminada y cerrada la suscripción iniciada por la misma a favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía, por todo el domingo próximo, día 8 del mes de Marzo actual. Inmediatamente después de la expresada fecha, serán remitidos a Granada y a Málaga, para su distribución en la gerencia oficial de ningún género—los fondos que se hubieren recaudado, dando más tarde cuenta detallada para satisfacción de los donantes y la nuestra propia.

Por carta que ayer recibió la expresada Comisión, y que suscriben los señores Gasset y C. de Barcelona, se sabe que hoy partirán para Málaga (tránsito para Granada), embarcados en el vapor *Nueva Valencia*, los once bultos de ropas y efectos recogidos por la prensa con destino a nuestros desgraciados hermanos de Andalucía. Daremos cuenta de su recibo y distribución oportunamente.

Obra en nuestro poder una extensa correspondencia de Blanes, en la que, como siempre, nuestro activo é ilustrado corresponsal pone el grito en el cielo denunciándonos un verdadero caudal de cosas y sucesos a cual más punibles y vergonzosos, con cuyo sólo relato llenaríamos una buena parte de nuestro periódico, si el poco espacio de que disponemos y el temor a cansar a nuestros lectores con repeticiones enojosas no nos obligara a dejar dicha correspondencia en cartera. Está visto, con todo, que en la *ínsula* de Blanes toda clase de transgresión y todo conato de burla a la ley escrita, han de quedar tolerados é impunes mientras aprovechen a los intrusos que en ella gobiernan por obra y gracia del fusionista Sr. Quintana y del conservador mestizo Sr. Torrecilla.

Un hecho concreto si queremos denunciar, por su índole especial y por las consecuencias funestas que podría reportar su falta de castigo por parte de quien corresponde, el día 8 del pasado febrero se dio a la venta pública por los carniceros de Blanes una res atacada de bazeria. La res procedía de Palafox y nadie se cuidó de denunciarla, hasta que los vecinos de este último pueblo lo han revelado.—El vecindario de Blanes puede dormir tranquilo con la santa protección y el cuidado esquisito de los funcionarios del ayuntamiento, todo lo más que puede ocurrir, es que el primer día amarezcan los vecinos que no estén en el secreto con el virus de la bazeria, en los intestinos, y se mueran todos, dejando a la corporación libre de moscones administrados.

Orfeón *Gerundense*: A las ocho y media de esta noche tiene lugar en los salones de dicha Sociedad la 14.ª velada literario-musical, a tenor del escogido programa que se nos ha remitido, y que sentimos no poder publicar por falta de espacio.

Administrad el Hizezo a vuestra hija; decía un médico consultado por una madre acerca de su hija aquejada de color pálido y anemia. Pero ¿qué hierro le daré? preguntó la madre.—El Hizezo Baavais, respondió el Doctor, porque es la preparación ferruginosa que se aproxima más a la forma bajo la cual el Hizezo está contenido en la sangre y por conseguida sus efectos son superiores a los de los demás ferruginosos.

ALCANCE DE NOTICIAS.

Londres 26 —The Times abrió suscripción con el objeto de elevar un monumento al general Gordon. Lord corregidor encabeza dicha suscripción, cuya contingente ascendía ya a la suma de 4213 libras esterlinas.

Paris 25 —Mr. Rouvier, ministro de Comercio, ha sido apaleado y abofeteado en la vía pública en el momento de salir de la Cámara de Diputados. El agredido iba acompañado de su compañero el de Hacienda, el que pudo cojer al agresor. Conducido éste a la prefectura, declaró ser pariente de Mr. Rouvier y que el acto que había llevado a efecto lo ha hecho deliberadamente y en venganza a que el ministro no le ha querido socorrer viéndolo en la miseria. Mr. Rouvier por un milagro no ha perecido estrangulado.

Roma 26 —Gran sensación han causado en

esta las últimas declaraciones de Lord Grandville respecto a no aceptar ninguna responsabilidad en los actos que lleve a efecto en el mar Rojo el almirante Ricci.

El Gobierno, por lo tanto, observa una actitud indecisa y ya se duda de que la cuarta expedición llegue a su término.

Las relaciones entre Italia y Turquía son un tanto tristes; parece entran en vías de un arreglo que no se hará esperar.

Constantinopla 26 —La escuadra otomana que tenía órdenes de hacerse a la mar en el día de mañana, ha recibido un aviso suspendiendo dicha salida hasta nueva orden. Con destino al mar Rojo han salido hoy cuatro cruceros.

Madrid 26. 3:40 t. —El Sr. Ministro de Gracia y Justicia continuaba mejor de su dolencia.

Esta tarde se aseguraba que tan pronto

como su estado lo permitiera marcharía a sus posesiones de Andalucía.

Madrid 26. 6:40 t. —El representante de España en Bruselas ha mandado pedir al señor Ministro de Estado 120 hombres de nuestro ejército para que custodien los objetos instalados en la exposición.

Madrid 26. 7:40 t. —En la nueva combinación de gobernadores parece acordado la de los de Córdoba y Valladolid que permutarán.

Al Sr. Bosch se le ha prorrogado la licencia que disfrutaba en Albacete por cinco días más.

Madrid 26. 8:30 n. —Está en el sentir de todos que el Sr. Santayo irá de gobernador a Zaragoza.

Madrid 26. 11:45 n. —Los diputados y senadores catalanes en su reunión de esta tarde han tratado superficialmente el asunto

de transacción con el Gobierno sobre el *modus vivendi*. El Sr. Sedó dio cuenta detallada de la conferencia que celebró ayer con el Sr. Elduayen.

SE VENDE la casa número 3 de la plaza del Mercado de esta ciudad, cuya grande extensión interior facilita establecer en ella alguna industria ó artefacto. Dará razón el perito agrónomo D. Ramón Homs. 4-2

TERRENOS DE REGADÍO

que se establecerán en áreas proporcionadas, para jardines, huertos y casitas de recreo, situadas entre la acequia monar y las casas de la carretera de Santa Eugenia.

(Darán razón en esta imprenta.)

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

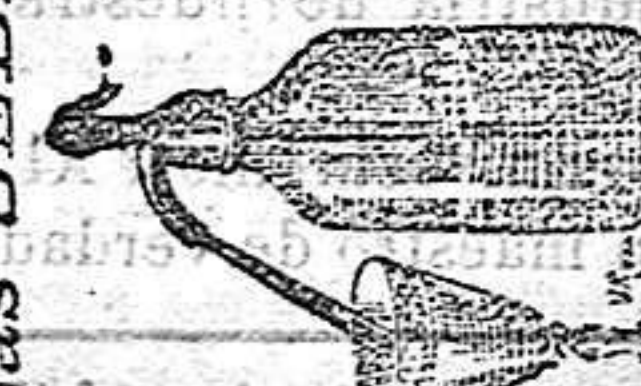
Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y da a la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solución* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Las BEBIDAS GASEOSAS

Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable a todas las personas que quieren dedicarse a esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa del autor HERMANN LA CHAPELLE, J. Boulicet y Cia. sucesores, 31, rue Bonaparte, en Paris (anteriormente Pambourg Poissonniere 144). Precio 5 francos.



DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

EL-DIGESTIVO DE **CHASSAING**

PREPARADO CON PEPRINA Y DIASTASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, ISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, CONVALENCIAS LENTAS, VOMITOS...

Paris, 6, Avenue Victoria, En provincias, en las principales boticas.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *dentición* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los *tísicos* pues causa la *cicatrización de los tubérculos del pulmon* y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la *nutrición* de un modo completo y aseguran la *formación regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris : Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Gimnasio Higiénico Calle Nueva del Teatro 6.


INYECCION DE GRIMAULT Y C^o AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.

GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.



LOTERIA

CADA BILLETE GANA!

garantizada por el Gobierno Austriaco.

Sorteo de los Premios el 1.º de Mayo 1885.

Empréstito del 1860, Obligaciones de 500 fl. Austriacos al 5 por 100 con premio.

1º Premio	á	2.625.000
1º "	á	437.500
1º "	á	218.750
2º Premios	á	175.000
15 "	á	636.250
30 "	á	262.500
50 "	en total	1.375.000

Todos los billetes que no alcanzan uno de los premios arriba mencionados, son sorteados en este sorteo, conforme el programa de amortización, son; por lo menos **5250** Reales. Vendo cotas de 100 fl. originales á 875 pesetas veintenas de esto " á 50 id hasta que duran mis provisiones y contra remesa del importe.

Las listas del Sorteo se remitirán francas de porte.

Sírvanse dirigir las órdenes

A LA CASA BANCARIA **EDUARD PERL** Berlín, Friedrichstrasse 212.

Se necesitan distinguidas personas para la venta de estos billetes contra buena provisión.

LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público. *La más rica* en *sulfato sódico* y *magnésico*, que son los más *potereros purgantes*, y las *únicas* que contienen carbonatos *ferrroso* y *manganoso*, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas *La Margarita* más de *doble cantidad* de *gas carbónico*, que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extrangoras en la Exposición Internacional de Niza, distinción *hasta ahora no concedida*. (A. U.)